

Diario de Burgos

Año XXII.—Núm. 6.538.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 22 de Octubre de 1912.

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibir en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

A los tenedores de acciones preferentes de "EL PORVENIR DE BURGOS."

Se convoca a una reunión a los tenedores de dicho papel el jueves 24, a las siete de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio, calle de San Carlos (Banco de Burgos), para tratar lo relacionado con las mismas.—La comisión.

AGUA de BORINES

SIN RIVAL para mesa, estómago, intestinos, diabetes y artrismo. Pídesse en farmacias, hoteles y droguerías.

CREMA PARISIÉN

El único dentífico con el que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del aliento. Es rigurosamente antiséptico. El prospecto indica el método racional de limpieza de la BOCA.

Cada tubo de CREMA PASISIÉN lleva su llave.

Depositarlo en Burgos: D. Justo Martínez. Agentes generales: Sres. Pérez, Martín y Compañía.—Madrid.

Carlos C. Novoa.—Dentista.

DIENTES Y EMPASTES desde 4 pesetas; la extracción siempre ha sido gratis.

Hores: de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

PLAZA MAYOR, 57

Entrada: Sombrerería, 1, 2.º

Venta de muebles y libros

En la plaza del General Santocildes, 6, 1.º, derecha, de 3 a 5 de la tarde, se venden algunos muebles y diferentes obras de medicina y bastantes religiosas.

Zooo político

DESDE MADRID.

Cuando era oratoria general que en la sesión del Congreso de anteaño las intemperancias y las palabras gruesas salieran de labios de Pablo Iglesias, resultó que se trocaron los papeles.

El leal de los socialistas combatió serenamente y dentro de la corrección más exquisita el proyecto presentado a las Cortes por el ministro de Fomento, relativo a los ferroviarios.

Ni una amenaza, ni una palabra de crueldad empleó Pablo Iglesias. Limitóse a demostrar que los ferroviarios habían cedido de su actitud, porque se les había ofrecido formalmente que sus peticiones serían atendidas, y que era anómala la conducta del Gobierno al llamar a los reservistas, cuando el art. 334 de la vigente ley de reclutamiento lo prohibe terminantemente.

Al discutir sobre estos dos puntos principales, Pablo Iglesias manifestó que de aquí en adelante los obreros no podían tener fe en las palabras del Gobierno, puesto que éste había fallado a lo que ofreciera.

Y en este punto, el señor Villanueva, todo nervioso y con tono y ademán airados, interrumpió diciendo que él como ministro y como particular cumplía con su obligación, y que si otros, aludiendo a Canalejas, le reportaban que así se expresara, él no se lo reportaba.

Un fuerte rumor se aparcó por toda la Cámara y todas las miradas se dirigieron

ron al presidente del Consejo, quien demostraba viva contrariedad.

En otra intemperante interrupción calificó Villanueva a Pablo Iglesias de explotador de huelgas y afirmó que quien asegurase que había habido pacto cometa una villanía.

La mayoría, ó por mejor decir, parte de la mayoría aplaudió esta mezcla de explotación de huelgas y afirmación de que quien asegurase que había habido pacto cometa una villanía.

Como Canalejas y Villanueva habían afirmado en las sesiones de los días anteriores que no había existido compromiso por parte del Gobierno, otras que estaban en el firme al asegurarlo; pero la decepción fué extraordinaria cuando el diputado señor Amado levantó a explicar la intervención que él había tenido en este asunto y demostró por parte del Gobierno haber existido y que Canalejas, de su puño y letra, había empuñado algunas palabras de la carta en que se hacían las promesas.

También demostró fehacientemente que el señor Villanueva había leído la carta y que autorizó a Amado para que dijera cuenta de ella a los obreros.

Desde ese instante todo fueron miradas de compasión para un Gobierno que había fallado a sus compromisos, aun cuando momentos antes afirmaba de llamar villanos a quienes afirmasen que había habido pacto.

Sin embargo, no se censuraba tanto a Canalejas como a Villanueva. Este, que tiene la desgracia de que no le puedan ver sus compañeros de Gabinete, ni los diputados, ni los periodistas, fué censurado con toda crudeza y no quedó adjetivo despreciable que no le fuera aplicado.

Si no dimitte la cartera, después del puñazo que le asestó Canalejas y de los dicitos que le dirigieron los periodistas le aplicaron, habrá que convencer en que todas sus arrogancias son hijas de la guapeza de guardarrópia.

21 Octubre.

Los bonos de importación

La Cámara de Comercio de esta ciudad ha evacuado el siguiente informe, que se la ordena por Real orden emanada del ministro de Fomento, de 29 de Mayo último:

«Es una cuestión sumamente debatida y de largo tiempo tratada, la que afecta a la regulación remuneradora del precio de los trigos nacionales para sacar de la postulación en que yacen a los agricultores castellanos, y por eso lo mismo los poderes públicos, que la representación parlamentaria de los pueblos productores, así como las sociedades agrarias, han estudiado sin descanso la resolución de este problema, procurando su solución por múltiples medios, que en último término se han convertido en una fórmula de carácter proteccionista, como es la subvención del arancel, llamado derecho transitorio, el pago de los derechos de aduana en oro, sin que basten referidos medios para lograr el fin deseado por las clases directoras en

materia agraria, ni bastarían tampoco los medios radicales de impedir la importación del trigo extranjero para curar de raíz la desnivelación del precio del trigo del país, y es que la producción y el consumo están sometidos a las leyes inexorables de la Ciencia económica en sus relaciones con la circulación y la distribución de las riquezas, con la oferta y la demanda, elementos integrantes todos para la determinación del precio de los productos, sean ó no manufacturados: ahora bien, la gobernanza entendida que aquellos medios que quedan apuntados eran los que la razón y la experiencia demandaban poner en práctica para aliviar en lo posible la extensión del mal, pero nos encontramos en este camino de redención con los industriales fabricantes de harinas del litoral del Norte de España, Barcelona y Valencia que precogan su pasasea, no solo para su desenvolvimiento progresivo, engendrando la vida próspera de la molinería española, sino y como consecuencia de esta industria floreciente el aumento de precio del trigo del país; ¿cómo? implantando en España el régimen de bonos para la importación de trigos; claro está que ha de seleccionarse entre las clases duras de gran riqueza glucosa que proporcionan los mayores rendimientos en la harina, es decir, que todos estábamos equivocados al poner en práctica los medios que referirán la introducción de referido cereal como idea feliz que marcara en la escala económica del precio la subida de éste en términos que considerábase prudentes; no, es lo contrario lo que ha de traer el bienestar de la industria harinera, el mejoramiento de la clase agrícola; esto ocurre en Alemania con el régimen cuyas exenciones se predicar y no a título de idealistas, sino con las Estadísticas que comprueban el aserto; no lo entendemos, de todas suertes hemos de procurar filtrar nuestro espíritu en la savia que desprenden los bonos pretendidos; se dice que por virtud de la calidad de los trigos importados ha de resultar con la mezcla de los del país mejor y más cantidad de harina, que colosarán a nuestros fabricantes en condiciones de exportar ésta a Marruecos, a Baleares y a Canarias; es decir, que se proponen entablar victoriosa competencia con el extranjero, pero ¿es que no existen en los países de origen productores fabricas harineras, ni en los demás Estados de Europa por donde pasan los cargamentos Rusos, Australianos, Argentinos y de los Estados Unidos como de los demás pueblos exportadores, con el refinamiento y el cuidado que la mecánica moderna aconseja, para utilizar así pura, sin mezclas de trigo inferior, la primera materia que por ser mejor y contener más gluten ha de dar mayor rendimiento harinero? claro está por ello que los que no penetran en el misterio del cupaje harinero por la mezcla triguera, que puede hacer de calidad más exquisita ó de mejor gusto el pan que se haga con tal harina, caen en la delusión de que no cabe en buenos términos concebir una sencilla y corriente exportación de nuestros trigos convertidos en harinas y van con el pecado de sus intenciones a donde tienen que ir lógicamente, a creer que la exportación del trigo nacional es casi un mito, aunque realmente apareciera acreditado oficialmente, y canjeándose los bonos de importación con las salidas justificadas en la forma que decimos de los bonos de exportación que a éstas correspondieren.

Es indudable que la pretensión que envuelve la exposición dirigida al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros por las Asociaciones harineras de Barcelona y Valencia y el Sindicato del Norte de España, es la de exportar harinas de España, no solo a Canarias y al Norte de Africa, sino a los mercados extranjeros que, por mucho que deseamos discurrir, no los vemos por parte alguna del mundo, porque si

los trigos exóticos tan ponderados contienen más gluten y dan más rendimiento en harina, no habrá términos económicos para competir en indicados mercados, porque sin que se entienda superior su maquinaria y perfeccionamiento en la fabricación harinera para no perder nada en las distintas clases de extracción de la primera materia, es preciso conceder que aquella se encuentra a igual altura que la española, y como no tienen que contar con el sobrepeso que origina el flete y el transporte, la competencia no puede establecerse, por dos razones: en primer término, porque la calidad de la harina, según los propios autores de la exposición, resulta superior a la de nuestros trigos y el producto de extracción es mayor, factores determinantes para su mejor precio en el mercado, y en segundo lugar que de querer colocar en el mercado extranjero los productos harineros a menor precio, esto necesariamente habría de hacerse por la sofisticación de las harinas, mezclando el trigo con el centeno y el maíz, cuando menos, por ser estos dos artículos más baratos, lo cual vendría en perjuicio del precio del trigo por su menor consumo, en el caso de que pudiera hacerse, porque si hemos de dar crédito a la experiencia y a los hechos, en España esto no ha tenido lugar aunque pudiera haberse aprovechado el trigo duro andaluz con otros menos preciados cereales, aparte de que es cosa averiguada que la fabricación extranjera viene especulando con estas mezclas su propio mercado, asignando al pan diversos precios en consonancia con la calidad resultante de los distintos cereales que entran en su composición; por consiguiente, queda reducida a una ilusión la panacea que como esperanza nos presentan para la exportación harinera.

Estimamos además que la implantación de los bonos, aparte del privilegio que implica, hace de distinta condición a los fabricantes de igual clase, es decir que aquel se hace más irritable, porque solo serviría a los harineros del litoral, con grave perjuicio de los intereses de los que en el interior fabrican, y esto nace de las ventajas que su posición les da, la situación de sus fabricas inmediatas a los puertos, con lo cual se ahorran el precio del porte por las vías férreas españolas, que en todo caso, subido ó atenuado, sería doble para los fabricantes del interior que teniendo que arribar a sus fabricas el trigo exótico, al devolverlo a los puertos para la exportación convertido en harina, tendría el sobrepeso de las antieconómicas tarifas ferroviarias que se conservarían cual hoy rigen, por no tener las Compañías competencia alguna que las hiciera modificar aquellas; ni la extensión del interés público puede demandarlo imperiosamente, ni la inercia crónica de las empresas, aferradas a lo conocido, haría mover su voluntad, rebajando notablemente sus tarifas ante el temor probable de una pérdida segura por falta de compensación, tanto más que la experiencia nos ha demostrado la imposibilidad de conseguir la reducción de tarifas en asuntos mucho más claros que el que al presente nos ocupa. Pero no es esta consideración la que abrumaría a los harineros del interior, sino que por virtud de la mayor extracción obtenida de los trigos exóticos, que al mismo ó menor precio que los interiores adquieren los harineros del litoral, ese margen de beneficio llegaría a colocarse en condiciones de competir con ventaja con los fabricantes de Castilla, en cuyo mercado podrían poner sus harinas, quebrantando así sus no muy holgados rendimientos y como consecuencia reduciéndose el precio del trigo del país.

Es también una grave dificultad y una falsa posición la que habrían de ocupar los fabricantes distantes del litoral para el envío de sus bonos, que tendrían que presentar en el momento oportuno en las oficinas del Estado en los puertos

que se situasen, por sí mismos ó por representantes encargados de la compraventa del cargamento exportado para su liquidación y en el caso de ser cotizados en Bolsa el descuento del agente intermediario y el deprecio que como utilidad requiriera el negociante ó comprador, pérdida con la cual se gravaría su industria.

Los despojos de una fabricación múltiple destinados al consumo interior, que serían los procedentes de las mouturaciones anheladas por los industriales de la costa, originaría una verdadera congestión en el mercado de salvados, haciendo más aguda la crisis harinera, viniendo a repercutir no solamente en la cotización de los trigos, sino de los productos del suelo destinados a la alimentación del ganado.

No nos conviene el sistema alemán preconizado para salvar de su postulación el mercado triguero, porque no siendo la posición productora de Alemania idéntica a la española, tampoco pueden ser iguales sus consecuencias y así se observará por las estadísticas que acompañan a la exposición sus defensores, que tenemos a la vista, que siendo la producción del centeno mayor que la necesaria para el consumo de aquella nación, su exportación es verdaderamente exuberante y espléndida, lo que no ocurre con el trigo que, resultando escasa la cosecha del país en relación con sus necesidades, la importación es enorme, no guardando paridad con la exportación que en trigo y su mouturación en lo que a la harina afecta se hace, lo cual en buenos términos significa que con bonos ó sin ellos se verifica el fenómeno natural de que el sobrante y la escasez de la primera materia son los elementos (centeno y trigo) que juegan el primordial papel y el único apurando los términos, y reflejan en este punto su balanza mercantil, exportando lo que se produce en demasía é importando lo que no se obtiene para el ineludible cumplimiento del necesario vivir, y es en suma lo que aparece claro del estudio reflexivo de la cuestión planteada.

Vemos que se expresa con toda franqueza que se exportaría con la implantación del régimen alguna cantidad de harina producto del trigo nacional, LA QUE FUERA, pero si no ha de ser mayor que la correspondiente al trigo importado, que es lo que sucede en Alemania, ¿qué ventaja había de reportarse con un stock mayor de trigo, cuya abundancia aunque fuera sola relativamente, como consecuencia ineludible la oscilación en el mercado a la deprecación del trigo?

Nos parece cosa averiguada, señor, que, solo con un refinamiento grande en las mouturaciones y una energía decidida y constante por colocar en el mercado mundial las harinas de los ricos trigos nacionales, procurando el abaratamiento de los fletes y transportes con los auxilios del poder público y de las grandes compañías de navegación y vías férreas, sería el medio salvador de sostener y aumentar el precio de nuestros trigos y el mejor y más útil desenvolvimiento de la industria harinera, no los paliativos ineficaces y peligrosos del régimen de bonos.

Se hacen consideraciones en la exposición dirigida al Excelentísimo Señor Presidente del Consejo de Ministros encaminadas a enlucir los beneficios obtenidos en la nación francesa con su sistema de admisiones temporales y nos apercibimos de que al tratarse este asunto en la Cámara francesa, el más elevado y caracterizado representante de los intereses agrarios decía: no esperen los especuladores que este año se permitan las admisiones temporales de los trigos, porque están más altos y merecen más respeto los grandes intereses agrícolas del país que es preciso consolidar y defender; juicio que nos releva de detenernos en la expresión de otros razonamientos que nunca alcanzarán la fuerza del que en su propia casa ha notado los

efectos del sistema que iniciado queda.

Es opinión de cuantos conocen el mercado internacional de trigos que los Australias gozan de gran reputación por su blancura y alcanzan más elevados precios en los mercados ingleses, belgas y alemanes especialmente; que la producción de trigo blanco es escasa en el mundo, razón de la gran estimación que tienen y que no solamente se destinan a la fabricación del pan, sino que se utilizan también en diversas industrias, principalmente para la pastelería, y nosotros cedimos de acuerdo con las autoridades en la materia, como son, entre otros, los fabricantes de harinas de la costa, que las obtenidas de la mouturación de trigos castellanos son de un hermoso color blanco inimitable que no reunen las elaboradas con los trigos rojos de Rusia, Danubio y otras procedencias; que por la superioridad de su clase pueden sostener ventajosamente la competencia con los finos Australias en la elaboración de levaduras para la fabricación de pan blanco tan apreciado por las clases ricas del país como extranjeros, y especialmente en la extracción de pastas finas debe tener su verdadero empleo ese trigo blanco sin rival que producen Valladolid, Segovia, Avila, etc., es decir, toda la meseta de Castilla, elevando por ese medio su coste de adquisición que, unido al que adquieren los álagas dedicados a la fabricación de pastas para la sopa y otras más bastas que aquellas, representarían en el precio de las otras clases de trigo que, no reuniendo aquellas condiciones especiales, habían de demandarse con más exigencia para el consumo ordinario, por la facilidad que daría al mercado nacional aquella corriente que anteriormente nos permitimos señalar a los trigos más apreciados.

Por las condiciones precedentes esta Cámara cree de su deber informar a V. E. que no estimando como medida provechosa y útil para la solución de la crisis que el bajo precio de los trigos ocasiona a la producción agrícola, la implantación de los bonos para importación de dicho cereal, es improcedente ocuparse de la organización del régimen que pudiera presidir a la innovación del sistema, creyendo inoportuna y peligrosa toda disposición que al expresado objeto se dictara.

Tal es el parecer de esta corporación que tiene el honor de elevar respetuosamente a V. E.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 31 de Julio de 1912.—El presidente, Arsenio Herrero; el secretario, Gregorio Marrón.

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento.

De la provincia

ARANDA DE DUERO

En el tren de las siete y media de la mañana llegó a esta villa el presidente de la Asociación nacional de ferroviarios españoles, el cual había convocado a una reunión a los obreros de ferrocarriles de esta localidad.

A las ocho y media de la noche de ayer, en el teatro de esta población, dió principio la mencionada reunión, la cual tenía por objeto la propaganda y el hacer historia de los sucesos desarrollados en el actual conflicto, para poner de manifiesto el recto proceder del Comité nacional.

Tuvo algunas frases duras para el Gobierno, al cual como a todos los anteriores, comparó con un leaño que lleva sombrero de copa y muchos galones y que se cree el dueño del coche porque está en lo más alto, pero que en realidad está bajo la voluntad del que va en el interior, y en este caso, los dueños han sido las Compañías.

Empleó términos de descontento ha-

Folleto del DIARIO DE BURGOS

NINETTE

NOVELA CORTA, ORIGINAL

DE

Vicente Díaz de Tejada

I

DE LA TRANSMUTACIÓN DE LOS METALES

De cómo una «perro gorda» se transforma en media onza de oro.

Lloviznaba. El tiempo estaba blanducho y lacrimoso, no precisamente metido en aguas, sino en nubes y nieblas; encarnado con el abrigo de los tennes cendales en que se envolvía, despreciando las caricias del sol y arropándose en el ruído de las gasas neblinosas que con tanto celo conservaban el escaso calor del atardecer viajero.

No era, no, el tiempo aquel, propio del diciembre ya expirante que se desliza tan de tapadillo, el de los días claros y crudos. La llovizna, cernida y menuda, el calabobito castellano, imperaba apasiantante y monótono.

Grupos de muchachos recorrían las calles, barrosas y resbaladizas, armados de sendos tambores, llamando a la Noche-Buena a redoble pelado; ya había pavos por las calles y turrones por las esquinas; y en el estanco, expandería también de décimos de la Lotería, se había colgado el cartelón de «no hay billetes». Las fiestas de Navidad estaban, pues, al caer, y caídos y alicados del todo se hallaban los pobres mancochos de las tiendas de comestibles, al ver cómo el agua deslucía y marebitaba las flámulas y los gallardetes de colores jarrifos, con los que habían adornado las grandes pirámides de objetos diversos, levantadas frente a la entrada de sus tiendas, en pleno arroyo.

Y vays que era cosa aquella que tenía que ver!

Sobre toneles de aceite, ó de vino, ó de Dios sabe qué, levantábase airosos los barrilecos de aceitunas gordales y las latas de conservas. Sobre estos, en esbeltas torrecillas, aparecían los botes de pimientos morrones, orgullo de Calahorra, dando guardia de honor a las cajas de higos de Fraga, y a las de pasas malagueñas, con su manola y todo; y más arriba, apuntando la cubierta pirámide, surgían entre rizados de papel, cadenas y banderillas, las orgullosas botellas de Jerez económico, de Pedro Ximénez cargante, de Málaga empalagoso, y de Cham-

paña, traducido; agrupándose para servir de fuste al capitol de mezapan de Toledo, que en forma de esmaltada serpiente, se enroscaba dentro de una caja de madera, asiento de tres rotundos quesos de Holanda, relucientes y carminosos, de cuyo seno, como grillo hecho brotar por la llovizna, nacían las cañitas que servían de mástiles a los últimos gallardetes.

Y toda aquella preciosidad, echada a perder por lo repojetero del tiempo! ¡Era cosa de arrancarse las rizadas orechas y de tirarse de las orejas, festoneadas de sabanones!

Contemplando atónita y embelesada una de estas encantadas torres, sin cuidarse de la lluvia más que del fango, y de éste nada, se hallaba una niña como de nueve años, desmedrada y pálida, enlutada con cuatro harapos verdosos y con un trozo de toquilla de pelo de cabra, rasgada y deshecha; calzada con un par de botines de señora, retorcidos y enormes, y tocada con un enmarañado moñete, revuelto y descuidado, del cual se escapaban los rizados naturales que, con las sueltas garcotas, rodeaban a aquella cabeceita de un nabo de oro.

La chiquilla, mocosa y todo, no era fea; pues su boca, desdibujada por lo grande de los nuevos dientes, era fresca y rosada; su naricilla, de un corte perfectísimo; y sus ojillos, algo tiernos por

falta de aseo, tenían luz y picardía. Una linda minuta de mujer, para puesta en limpio.

Harta la niña de mirar hacia arriba, esperando, quizás, como el señor Zorro que se desprendiera algún queso, miró hacia abajo, hacia el sitio en el cual podría éste caer; y, si no un queso, precisamente, algo vió clavado en el fango, que merecía la pena de ser recogido: una «perro gorda».

Inclinóse rápida la muchacha; pescó y se alejó temblorosa con su hallazgo. ¿Sería aquello, realmente, una «perro gorda»? Si, no cabía duda: ¡bien claro estaba!

Debajo del perro que jugaba con el aro, decía, aunque algo borroso: «Diez céntimos». Arriba: «Cien piezas en Kiloge». Esto de Kiloge debía de ser algún lugar fabuloso en el que hubiera guardadas cien piezas como ésta... Y por el otro lado, sobre la señora sentada que extendía la mano para ver si llueve, decía—esto sí que estaba claro:—«Diez garraños... que valían 1.870... de no sé qué...»

Y del minucioso reconocimiento y del nimio y detenido exámen de la moneda y de sus inscripciones, gráfila y exerge, resultó el convencimiento absoluto de que aquel tesoro valía, realmente, lo que cualquier otro «perro gorda»: ¡Oh suerte! Dióse la niña a fregotear la pieza con

tal ahinco, valiéndose del molido barro de la calle, que restregó por aquí, fricó por allá; un poquito de saliva en este lado y un resoplido por este otro, quedó la moneda en disposición de pasar al bruñido y secado, al amor de los pingos de la muchacha, de los que salió transformada en una deslumbradora media onza de oro.

¡Aquello era para enloquecer! ¡Una «perro gorda», y suya! ¡Suya completamente!

¿Cuánto costará un vestido de seda? Rica ya la niña, llenóse de recelos y de temores, echando de menos, sin saberlo, la tranquilidad despreocupada de quien nada tiene que perder.

¿Dónde ocultar su tesoro, que seguramente, por radiaciones misteriosas, a modo de olor penetrante y sutil, habría de denunciarse?... ¿Por qué la miraba aquel hombre, mal enarado y sucio?... ¿Por qué aquel perro hojeaba, mirándola? Esa mujer que corre, ¿vendrá a reclamarme su perro, perdida al comprar la pequeña baciniada que como palma de martirio aprieta, terciada, contra su pecho?...

Pero ¡qué tanta tontería estaba pensando! ¿Quién iba a saber que ella era rica de poco a acá? ¡Como si todos los ricos llevasen una vida tan azarosa y sobresaltada como la que ella se estaba figurando! ¡Pues estaría bueno!

Nada, fuera temores, bien guardadita la perra, y a gozar del mundo, que caudales había para ello. ¡Ancha Castilla! Hégame ustedes a un lado, que pasa Su Majestad el dinero.

II

CINCO MINUTOS EN JAUJA

Inventón de Ninette

Oronda y satisfecha, más alegre que unas sonajas y más hueca que un pavo, iba la feliz poseedora de la perra, halando estrecho el mundo, codeándose con lo más empingorotado del pueblo (las hijas de doña Guillermina, la contera; la sobrina de Roque, el pasiego, almacenista de juguetes, de botones y de petróleo; la del ministro del juzgado etc., etc.) llevando su tesoro bien calentito, oculto en la cerrada mano, henchido el pecho de anhelos inexplicables y llena la cabeza de humos de oro, que brotaban al exterior en el oro de sus cabellos.

No sé si por instinto ciego, ó por despierto aviso, dió mi niña con sus ilusiones y con su perra frente por frente del escaparate de «EL CRISANTEMO.—Mercería-Modas-Pasamanerías», tienda-bazar, orgullo y encanto de la villa; paraíso de las señoras de suposición; purgatorio de las mamás hacendosas, ó inferno de se-

cia los ferroviarios catalanes, de los cuales dijo que habían sido la causa de que la huelga haya fracasado, pues él y el secretario señor Cordoncillo, con los demás individuos del Comité, les recomendaron paciencia y que después que les aseguraron los comisionados catalanes que la huelga no pasaría de la red catalana, el mismo día que llegaron a Barcelona dichos comisionados habían mandado delegados a diferentes puntos para proclamarla.

Elogió la intervención del diputado señor Amado; ensalzó la conducta del Comité; recomendó mucha cordura y prudencia a los obreros; combatió las frases pronunciadas por el señor Canalejas, y, por último, le aconsejó que ahora más que nunca es cuando necesitan de esa unión fuerte, pues se aproximan momentos de lucha y será preciso emplearla para humillar á sus opresores.

Dice que en Aranda mismo hay un jefe que está cometiendo desmanes y abusos con los obreros y que si algún día éstos, cansados, cometieran algún desatino, que no echen la culpa á los pobres obreros, sino á ese y otros tantos jefes que se hacen acreedores á ello.

La reunión terminó á las diez menos ocho minutos, desalojando el local con orden completo.

Las palabras de Barrio no han producido gran efecto en la concurrencia.

L. J. y B.

Aranda-18-10-12.

MIRANDA DE EBRO

El meeting de ferroviarios, celebrado para protestar de los proyectos del Gobierno, ha estado concurrendísimo.

Celebróse en el teatro. Había muchas mujeres.

Hablaron Santa María, de Vitoria; Jorge, el capitán de artillería D. Oscar Pérez Solís, que hizo un discurso muy aplaudido, razonando la oposición de los ferroviarios, y Vicente Barrio, que dijo que los tribunales de arbitraje imaginados por Villanueva serían siempre favorables á las empresas.

Agregó que muchos senadores y diputados son consejeros de las compañías.

Afirmó que Canalejas ha olvidado que detrás de los ferroviarios españoles está la Federación Internacional del Transporte.

Acabó diciendo que los ferroviarios deben estar más unidos que nunca, porque los momentos son críticos y hay que evitar los arrebatos del derecho á la huelga.

Fué ovacionado.

VILLADIEGO

Ha tomado posesión de la notaría de Sedano el abogado de Villadiego don Francisco Alonso Rodríguez, querido amigo nuestro.

Al diputado provincial de Valencia, nuestro distinguido amigo D. Hilario Herrero, le ha sido concedida la gran cruz del Mérito Agrícola, en premio á las excepcionales condiciones que posee como agricultor, á quien felicitamos por tan honrosa distinción.

El corresponsal.

La Filarmónica

En conformidad con lo que se tiene anunciado, mañana miércoles celebrará esta sociedad el primer concierto de la temporada, con sujeción al programa publicado.

Figuran en él dos obras de verdadera importancia: los tríos de Schubert y Arensky. El primero es de lo más notable que produjo Schubert, el gran romántico que, con Mendelssohn y Schumann, llenó una época musical.

El de Arensky es de todas las composiciones de este maestro, la que más ha contribuido á la gloria de su nombre, cada vez más conocido, á medida que la «Escuela rusa» va conquistando terreno en el movimiento musical contemporáneo. Con Ciaconoff y otros compositores de nuestros días, fué entusiasta continuador de la gran obra de Cui Borodine, Monssorgsky, Balakireff, Lomakine y Tschalkowky, que tan alto han puesto el arte nacional de su país.

En los programas repartidos á los socios se dan más detalles de las dos citadas obras, y se hacen indicaciones de algunas otras de las que integran el concierto, que en la parte de piano será interpretado en un gran cóla Steinway, que acompaña á los artistas en parte de la tournée que habrán empezado hoy en Zaragoza, para seguiría por Burgos á Gijón (día 24), Oviedo (25 y 26), León, Santander, Bilbao, etc.

El concierto empezará á las siete en punto. Las localidades se ocuparán desde las seis y media.

Pueden asistir á él, además de los socios, los transeúntes (personas que estando de paso en Burgos lleven en esta ciudad menos de un mes), previa presentación de un socio y la tarjeta de entrada correspondiente, que se puede adquirir en la contaduría del teatro. En esta se atenderán mañana, de once á una y de seis á seis y media de la tarde, cuantas peticiones se deseen.

Crónicas militar

DESTINOS

En Artillería se destinan: Comandante D. José Espí, á la Junta facultativa.

Capitanes: D. Carlos del Corral, á la Comandancia de Menorca, y D. José Alvarez y Bisbal, á excedente en la primera región.

Primeros tenientes: D. Tomás Vázquez Galán, á la Comandancia de Tenerife; D. José Larios y D. José de la Pezuela, al regimiento mixto de Ceuta; D. Manuel Aguilar Aguilar, al séptimo montado; D. Hermenegildo Sánchez Esperante, al mixto de Ceuta, y don José Solá, al 13.º montado.

Capitanes (E. R.): D. Pablo Martín Galado, al octavo depósito, en situación de reserva, y D. Salustiano Rodríguez

González, al mismo depósito, de planta. Segundo teniente (E. R.): D. Manuel Lafuente, á situación de reserva, afecto al primer depósito.

INGRESO EN VETERINARIA MILITAR

Para formar el Tribunal de oposiciones á ingreso en el cuerpo de Veterinaria militar han sido designados:

Presidente, subinspector veterinario de primera D. Eusebio Molina Serrano. Vocales: subinspector de segunda don Julián Mut Mandiego, y veterinarios primeros D. Manuel Perales Peñaseo, D. Anastasio de Bustos, D. Eduardo Farinas y D. Francisco Javier Martínez.

Secretario, veterinario primero don Antonio López Martín.

Suplentes: veterinario segundo don Andrés Huertas y veterinario tercero D. Fermín Morales.

Juego de la guerra

DISCUSIONES SOBRE LA CARTA, RESPECTO A LA BATALLA DE ANDRINÓPOLIS

La movilización de las fuerzas beligerantes, se ha verificado con lentitud, por causa de la falta de vías de comunicación. La concentración turco-búlgara ha tardado en efectuarse quince días, próximamente.

Los búlgaros han situado sus fuerzas de primera línea, eligiendo por base de sus futuras operaciones las ciudades de Jambol, Tirnova y Kustendil.

Los turcos se han concentrado en Kirk Killisi, Andrinópolis y Uskuk. El abastecimiento, la evacuación de heridos y los refuerzos, que sucesivamente necesitan los ejércitos de primera línea y la unión de las bases de operaciones citadas, con Sofía y Constantinopla, objetivos turco y búlgaro de la guerra, han quedado á cargo: el primero, de los servicios y del ejército búlgaro de segunda línea, y el segundo, de las reservas turcas.

Los emplazamientos de estas tropas de segunda línea, son Sofía y Constantinopla, Alrobat y Salónica.

El plan estratégico búlgaro, marcadamente ofensivo, indicaba la marcha de avance convergente, sobre Andrinópolis, del general Savof, con los ocho Cuerpos de Ejército situados en Tirnova y Jambol.

La situación en Kustendil del noveno Cuerpo de Ejército búlgaro, más que un avance decisivo por ese lado, sobre la plaza fuerte de Uskuk, es una diversión estratégica, al objeto de cubrir Sofía de los amagos turcos procedentes del citado lugar turco.

La estrategia turca, siguiendo su persistente y tenaz sistema defensivo, se ha limitado á esperar en los alrededores de Andrinópolis el choque búlgaro, para debilitar el cual, ha situado un Cuerpo de Ejército en Uskuk y bombardeado, amagando desembarcos, el puerto búlgaro de Burgas.

Las líneas de invasión elegidas por el Estado Mayor búlgaro, para desarrollar su plan ofensivo, han sido las determinadas por los ríos Maritza y Fruogda, cuyas direcciones OE y NS, convergen al O. de Andrinópolis, y forman agua abajo de esta plaza, los lados de un ángulo recto.

La línea defensiva turca determinada por los ríos Pravia y Arda, se extiende desde Velik-Baba (fianco derecho) hasta Bes-Tepe (fianco izquierdo), encontrándose su centro en el campo atrincherado de Andrinópolis, cuya capacidad táctica y estratégica, respecto á una invasión búlgara dirigida sobre Constantinopla, es de primer orden.

La marcha estratégica de las fuerzas del general búlgaro Savof se ha efectuado en dos grandes masas, partiendo de Tirnova y Jambol, ha durado siete días, y resultó de ella, ha tenido lugar la ocupación, casi sin combate, de Monstafá, ciudad turca, evacuada por ellos, ante la presencia de la vanguardia búlgara.

El frente estratégico hoy día de los ejércitos búlgaro y turco, consecuencia de los sistemas de combatir adoptados, determinando, de parte de Bulgaria, Tardellu, Soulja, Hebitchevo, Monstafá y AK-Tonnar, de forma angular, con su vértice dirigido hacia Andrinópolis, en Monstafá, estación turca del ferrocarril Constantinopla-Sofía, situada á 8 kilómetros de Andrinópolis. El frente de desfiladero turco, también angular como el anterior, es exterior y más abierto, hállase dirigido, partiendo de Kirk Killisi (fianco derecho) en dirección S. O., hasta llegar á Andrinópolis, que siguiendo la E. O., llega hasta Bes Tepe.

Los efectivos contentientes reunidos en los frentes citados, son 250.000 búlgaros y 300.000 turcos.

Difícil es predecir cual será el resultado de la tremenda batalla entablada; lo que sí puede afirmarse que servirá para poner de manifiesto, terminantemente, un importante problema militar: influencia que ejercen los campos atrincherados de primer orden en los movimientos ofensivos de un ejército.

J. J. U.

Burgos, 22-10-1912.

Crónica judicial

El tribunal popular del partido de Castrogeriz ha pronunciado esta mañana veredicto de inculpabilidad en la causa seguida contra el contratista de obras Perfecto González y Juan Martín, bajo la dirección del cual se estaban realizando algunos trabajos el día 30 de Octubre de 1911, en el sitio llamado Arco de la Sardinia, de la villa de Castrogeriz.

Un desprendimiento de tierras produjo la muerte á los obreros Mauricio Rojo y Paulino Lara, causando heridas graves á Juan Antón, Hilario Antolin y Ventura Lanchares.

El Ministerio fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de homicidio y tres de lesiones graves, todos ellos cometidos por imprudencia temeraria.

NOTICIAS

Para protestar de la falta de cumplimiento por parte del Gobierno en varias de las principales promesas hechas con

motivo del último movimiento del personal ferroviario de la red catalana, y del proyecto de ley anulando el derecho de apelar á la huelga para defender sus intereses de clase, á los empleados y agentes de las empresas de ferrocarriles, la sección ferroviaria de esta ciudad celebrará una reunión pública el jueves 24 del actual, á las ocho y media de la noche, en la planta baja de la Casa del Pueblo, calle de Fernán-González, núm. 5.

A este acto ha sido invitada la Federación Local de Sociedades Obreras, la cual, en Asamblea general celebrada en la noche de ayer, en unión de las Juntas Directivas de las sociedades que componen la misma, acordó sin discusión y por unanimidad adherirse á la invitación que se le hacía, nombrando individuos de su seno para que tomen parte activa y dirijan la palabra al público.

En el rápido de esta tarde han marchado á Madrid, con objeto de asistir al Congreso del Turismo, el alcalde señor Gómez y el secretario del Sindicato de Burgos D. Leandro G. de Cadiñanos.

Ha llegado á esta capital, hospedándose en el Hotel París, el doctor Braun, director del Museo de Artes e Industrias del Emperador Francisco José, de Viena, en compañía de su distinguida familia.

En los días 2, 4 y 5 del próximo mes de Noviembre vacará el Tribunal de la Audiencia Territorial, con motivo del estero de las dependencias de la misma.

El «Orfeón Burgos» ha solicitado del Ayuntamiento la cesión del teatro para representar el día 1.º de Noviembre el drama Don Juan Tenorio.

De esperar es que nuestro municipio acceda á las pretensiones del Orfeón, que seguramente habría de salir triunfante en la interpretación de la inmortal obra de Zorrilla, pues para ello cuenta con buenos y sobrados elementos.

Ayer llegó D. Manuel Marín, uno de los ayudantes que tiene el afamado dentista señor Gurra, para atender mejor á su numerosa clientela.

Mañana miércoles, á las once menos cuarto, en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas, tendrá lugar un funeral que por el eterno descanso del alma del joven abogado D. José Moral Miegimolle celebran sus amigos, encareciendo la asistencia á dicho acto de piedad.

El día 31 del corriente tendrá lugar en el Colegio Notarial de este territorio el pago de las pensiones del Montepío, correspondientes al tercer trimestre del año actual.

TEATRO PARISIENSA.—Programa para hoy: A las seis y media, sección sencilla, El príncipe Caslo.

A las siete y media, sección vermouth de moda, El puñao de rosas.

A las diez y media, sección sencilla, Los hombres alegres.

Mañana, á las seis y media, Hombres alegres.

A las siete y media, El barquillero.

A las diez, La casta Susana.

El jueves se pondrá en escena la preciosa zarzuela El rey que robó.

Se encuentra en Burgos el señor marqués de Laurençin.

El próximo jueves, á las siete de la tarde, celebrarán una reunión en la Cámara de Comercio (Banco de Burgos) los tenedores preferentes de «El Porvenir de Burgos», para tratar lo relacionado con las mismas.

Orden del día para la sesión que mañana debe celebrar el Excmo. Ayuntamiento: Acta de la sesión celebrada el 16 de los corrientes.

Distribución de fondos para el presente mes.

Dictámenes.—De la comisión de Cementerios, en la instancia de D.ª María del Carme Santa María, en súplica de que se le conceda en propiedad una sepultura del cementerio de San José, y en la de D.ª María Martín Díaz y doña Remigia Rojo, interesando también la propiedad de un nicho y una sepultura, respectivamente, del mencionado cementerio.

De la de Obras, en la instancia de don Emilio Páramo, pidiendo permiso para reparar la fachada de la casa número 14 de la calle de Saldaña; en la de D. Bonifacio Santamaría, para revocar las fachadas de la casa número 6 de la calle de las Trinas y colocar retratos inodoros, y en la de D. Segundo Peña, para ejecutar obras de reparación en la casa número 12 de la calle de los Corrales, del barrio de Villalonguejar.

Es tal la fama que ha adquirido en Burgos el reputado dentista señor Gurra que diariamente le visitan unos cincuenta clientes.

Para evitar largas esperas de tarjetas con hora fija y además gestiona el traer un buen ayudante.

Se paga á buenos precios el pelo en meta en el gabinete de la peluquería El Centro, Plaza Mayor, 4.

Dentífico superior y de más venta, Licor del Polo. Mil frascos de venta diarios por Pérez Martín, de Madrid, son su mejor elogio.

J. MONTES FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Se hacen trabajos sumamente artísticos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. También hace 8 postales por 3 pesetas.

— Plaza Mayor, 2 —

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

La anemia, clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea, se curan con el Dinamógeno Sáiz de Carlos,

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almíbar y al natural; pastas variadas; café, té, azúcares; cacaos, canelas, chocolates hechos á brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve á domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto» teléfono 105, sucursal: Villalón, 1, teléfono 78, «Panta Brava».

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo.

Buen surtido en jamones avileños, gallegos y andorranos, muy magros; salchichón de Vich, lomo embuchado y riquísimo chorizo de lomo, para crudo; cecina de vaca, chicharrones prensados y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA

Salchichera de Manuel Sánchez. San Lorenzo, 36 y 38.



NIÑOS FUERTES Y CONTENTOS.

Toda madre que desee ver á sus hijos fuertes y contentos debe darles la auténtica Emulsión SCOTT, recomendada por millares de médicos. Nada hay más indicado para los niños debiles.

La Emulsión Scott, fortalece los huesos, dá vigor á los músculos, enriquece la sangre y termina con los padecimientos de pecho y garganta.

Los niños que toman la Emulsión Scott adquieren fuerzas para echar con facilidad los primeros dientes y para combatir los efectos perniciosos de los resfriados escalofríos y tosferina.

Quien aprecie de veras la salud de sus hijos comprará la auténtica



Fíjese pues en la etiqueta del hombre con el pescado que va en la envoltura de cada botella.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maric, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Los que gastan el Agua Colonia Orive, despusés de haber desechado todas las extranjeras, ganan en higiene, gusto, ornato del tocador y en su bolsillo, demostrando ser buenos patriotas, que prefieren á igualdad de circunstancias lo español á lo extranjero, gastando, por añadidura, mucho menos dinero.

La mejor demostración del éxito del chanclo marca «Boston (Bay State Rubber Co)», es el aumento de producción; en 1853 producía con 100 obreros 600 pares diarios, hoy emplea 4000 operarios y su producción es de 60.000 pares al día.

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO NUTRI Y FORTIFICA Desconfiad de las imitaciones.

Lámpara «Z»: Hilo laminado irrompible.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA. La Fiesta del Santísimo Redentor, Santos Pedro, German, Ignacio y Juan.

CULTOS. Carmen.—La Archicofradía Teresiana practica ejercicios espirituales en la forma siguiente:

Por la tarde, á las seis y media, el santo Rosario y á continuación plática doctrinal y sermón moral, intercalados con varios cánticos de penitencia.

Las pláticas doctrinales están á cargo del R. P. Eustaquio de Jesús, C. D.

Los sermones morales los predica el señor vice-director de la Archicofradía.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto de indulto.

Gobierno civil.—Deslinde de vías pecuarias en Zael.

Dando cuenta de haberse concedido, á favor de D. Guillermo Gisbert y Veiskamp, vecino de Santure, vedado de caza de todos los terrenos del pueblo de Medianos (Valle de Mena).

Junta provincial de Instrucción Pública.—Circular, referente á los presupuestos del material de escuelas.

Tesorería de Hacienda.—Providencia dictada en las certificaciones de descubiertos expedidas por el tesorero de libros de la Intervención de Hacienda de la provincia de Soria, por el concepto de contribución industrial, contra los contribuyentes y por las cantidades que se expresan.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Instrucción Pública

Se hallan vacantes las escuelas de Fuentesmolinos y Pedrosa de Valdelucio.

Subastas

El día 8 de Noviembre se celebrará en la Dirección general de Obras públicas la subasta de las obras de acopios de piedra para la reparación de la carretera de Palencia á la estación de Aranda, kilómetros 36 al 42, provincia de Burgos, cuyo presupuesto de contrata es de 18.247,93 pesetas.

Casa de Socorro

Han sido curados: Tomás Iturre, de 23 años, de una herida contusa en el dedo medio izquierdo.

Juan Patel, de 27, de una herida contusa en la cabeza, que se produjo trabajando á su oficio.

Julio Delgado, de 5, de quemaduras en la pierna derecha.

Mariano Melgosa, de 4, de una herida contusa en la lengua, por una caída.

Audiencia

Señalamientos para el 23: SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D.ª María Alonso y D. Ricardo Palacios y Compañía, sobre accidente de trabajo; ponente, señor Cobos; defensor, Lic. Gómez, procurador, Pérez Díez; secretario del Lic. Monzó.

—Del juzgado de esta capital, entre D.ª Rafaela Domingo y D. Gonzalo Villangómez, sobre apelación de un auto; ponente, señor Cobos; defensores, Licenciados Gutiérrez é Izquierdo; procuradores, León y Martínez López; relatoría del Lic. Pérez Cecilia.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados, procedente del juzgado de Castrogeriz, contra Fidel Estrada, sobre robo; ponente, señor Solís; defensor, Lic. Ortega; procurador, Echevarrieta; relatoría del Lic. Pérez Cecilia.

Registro civil

Defunciones.—Juan Juarros Moreno, de Covarrubias, 63 años, Hermanitas de los pobres; María Sáez Sanabria, de Cortes, 78 años, Cortes; Dorotea Calvo Barcina; de Burgos, un mes, Madrid.

Nacimientos.—Felix González López.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 687'0; á las cuatro de la tarde, 684'7.

Temperaturas: máxima sol, 15'2; máxima sombra, 11'0; mínima sombra, 0'4, bajo 0.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana S. O.; á las cuatro de la tarde, S. O.

Pluviómetro: Día 21, lluvia en milímetros, 0'7.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanaras 2.467 kilos. Idem íd. de cerda 700

Despojos de ambas clases. 502 1/2 por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 798'60 pesetas.

Rosas degolladas hoy: bueyes, 9; terneras, 2; carneros, 23; corderos, 3; ovejas, 4, y cerdos, 10.

Mercados

Burgos 22.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo álaga á 45 rs. los 44 kilos. Mocho á 43 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo á 42 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Centeno á 34 rs. los 41 y 1/2 kilos. Cebada á 29 rs. los 32 kilos. Avena á 18 rs. los 26 kilos. Yeros á 34 rs. los 44 kilos.

Harina de 1.ª á 15 rs. arroba, de segunda á 14 y de tercera á 13. Salvados de primera á 9 rs. fanega, de segunda á 8 y de tercera á 7 y 1/2. Entrada: 900 fanegas.

Tendencia: sostenida.

Villadiego 21.—La entrada en el mercado de este día ha sido de 600 fanegas y han regido los siguientes precios:

Trigo álaga á 44 reales fanega, mocho á 42, rojo á 42, centeno á 34, cebada á 27, yeros á 34, lentejas á 60, avena á 17, garbanzos: superiores á 160, regulares á 110 y medianos á 80, alubias á 98 y nueces á 74.

Harina de primera á 19 reales arroba, de segunda á 17 y de tercera á 16. Salvado de primera á 14 reales fanega, de segunda á 13 y de tercera á 11.

Patatas á 4 reales arroba. Bueyes de labor á 1.400 rs. uno, novillos de tres años á 1.600, añojos y añajos á 800, vacas cotrales á 700, cerdos al destete á 70, ídem de seis meses á 280, ovejas á 50, ídem emparejadas á 80, carneros á 82 y corderos á 40.

La cosecha ha sido mediana. Reina temporal propio de la estación. Los precios se sostienen.

Hay pocos vendedores y existencias. Valladolid 21.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas, á 46 rs. las 94 libras.

Tendencia sostenida. Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas, á 46 rs. las 94 libras.

Tendencia sostenida. Palencia 21.—Precios que rigen en

este mercado: trigo á 45'50 rs. fanega, centeno á 36, cebada á 28 y avena á 20. Salamanca 21.—Entraron en este mercado 1.200 fanegas de trigo, á 45'50 reales una.

En Tejares 800 fanegas de trigo á 45'50 rs. y en Chamberí 920, á 45'25.

Barcelona 21.—Compradores retirados. Vendidos trigo de Roa y de Peñafiel, á 45'75 rs. fanega; de Segovia y de Sanchidrián, superiores á 48, y de Cáceres, á 46.

Liegaron 189 vagones.

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Algunos periódicos censuran al señor Maura, por haber rectificado su voto. Se insiste en que dimitirá el señor Villanueva.

Regreso de tropas
El señor Canalejas ha dicho que en vista de la tranquilidad que existe en nuestras posesiones de Africa, volverán a la península parte de las tropas que se encuentran en Melilla, compensando por las fuerzas de artillería.

Asamblea de maestros
El domingo por la tarde, la asociación de maestros celebrará un meeting en la Casa del Pueblo, para reclamar de los poderes públicos la creación de las escuelas primarias, el sueldo de que ningún niño español carezca de ellas, y la reforma de las escalas de sueldos de los maestros, en forma que ninguno cobre sueldos inferiores a 1.000 pesetas.

El presidente
Al recibir el señor Canalejas esta tarde a los periodistas, nos ha dicho que había recibido un telegrama de Barcelona, dando cuenta del buen resultado que han producido en los ferrocarriles catalanes y en la opinión de las comisiones hechas por la compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante.

Estuvo el presidente despachando con el Rey, informándole del debate que se celebró en el Congreso. En el Palacio se encontró con el señor Sánchez Toca, que iba a dar el informe al Rey por la muerte de la Infanta D.ª María Teresa.

El señor Canalejas almorzó con la familia del Congreso, invitado por el secretario señor López Moris, comentando el juicio que le ha dado el discurso del señor Maura. Se había convencido, porque defendió el derecho de la huelga, pero se dio a los procedimientos que emplea para terminarla.

Nos manifestó el señor Canalejas que el señor Iglesias es el que ha sido claro a través de las palabras de los conservadores.

Los fiscales sustitutos
La Sala de Gobierno del Tribunal Supremo ha informado favorablemente las pretensiones de los abogados fiscales sustitutos de las Audiencias.

Hoy se ha recibido dicho informe en el ministerio. El fiscal del Supremo ha circulado las órdenes a los fiscales de las Audiencias, reiterándoles que prohiba el ejercicio de la abogacía a los fiscales sustitutos.

La comisión de Madrid espera las resoluciones de todos los de provincias, para que cooperen a que el Gobierno solucione en este mes sus pretensiones.

Firma
El Rey ha firmado los siguientes decretos: GOBERNACIÓN.—Concediendo nacionalidad española a un súbdito extranjero.

—Haber honores de jefe de administración a D. Ramón Ortega Velasco.

—Disponiendo que se verifiquen elecciones parciales para senadores en Guadalupe y Salamanca el día 17 de Noviembre.

Una rectificación
En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Alava, rectificando la noticia publicada por algunos periódicos, respecto al supuesto abandono en que se hallaba un sargento, autor de heroicos hechos realizados en Melilla.

Dice así el capitán general de aquel plaza: Manifiesto que el soldado de Africa Francisco Domínguez Márquez se encuentra en Alesaña (Málaga), con licencia ilimitada, según oficio del comandante, siendo un impostor quien dice ser sargento y poseer los nombres y apellidos, relacionados suficientemente imaginarios.

Telegrama oficial
MELILLA.—La satisfactoria situación actual, la tranquilidad completa

en el territorio y el resultado que aunque lentamente, va obteniendo la labor política realizada para lograr la sumisión de las kabilas del Rif, aun las más apartadas, me inducen a manifestar á V. E. que puede disponer desde luego del regimiento Mallorca. Aldave.

Congreso
Se abre la sesión á las 3,50, presidiendo el conde de Romanones. En el banco azul los señores Canalejas y Pidal.

Los escaños están poco concurridos y las tribunas llenas. Se aprueba el acta.

El señor Martín Sánchez pide datos relacionados con el catastro.

El señor Martín Rosales pregunta al ministro de Marina cuándo van á ser repatriadas las fuerzas de infantería de marina que hay en Larache y en nuestras posesiones del Norte de Africa.

El señor Pidal le contesta que no puede precisar: Continúa la sesión.

Senado
Presidencia del señor López Muñoz.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda.

Las tribunas y los escaños se encuentran vacíos.

El señor Ugarte, refiriéndose al escándalo atraído de que fué víctima hace poco en el Banco de España un ordenanza, á quien robaron 22.000 pesetas, pide que se remitan á la Cámara los datos relativos al funcionamiento de la policía particular del Banco y de la policía del Gobierno. (Sigue la sesión.)

Huelga de camareros
SAN SEBASTIÁN.—A consecuencia de haber sido despedidos dos camareros, se han declarado en huelga los de los cafés del Rhin y del Norte, que pertenecen á la misma empresa. Como el personal no pudo reponerse, los parroquianos se servían ellos mismos.

En la noche pasada se reunieron las juntas directivas de la Federación obrera, acordando declarar legal la huelga.

Si los patronos admitiesen después á los camareros, por economía, sin sueldo, la Sociedad les pagaría.

Los ferroviarios
ZARAGOZA.—Se han reunido en Asamblea los ferroviarios, con asistencia de 2.800, acordando dirigir el telegrama siguiente al señor Canalejas:

«Proclamamos que el proyecto del ministro de Fomento vulnera las concesiones presentadas, entregándonos á las compañías atados de pies y manos y quitándonos el arma que poseemos para contener la avaricia patronal.»

Ecos de Andalucía
SEVILLA.—Han marchado á Madrid el teniente alcalde señor Rivas y los concejales que han de representar al Ayuntamiento sevillano en el Congreso de turismo.

—En el pueblo de Pedrosa riñeron por cuestiones amorosas los obreros Eleuterio María y Juan Terrón, resultando éste muerto de una puñalada en el corazón.

—En la hacienda de Torrijos se ha celebrado un meeting contra la blasfemia.

La concurrencia fué numerosa y se acordó secundar la campaña iniciada por el cardenal Spínola.

Viajero ilustre
GRANADA.—Ha llegado el expresidente de la República Argentina señor Figueroa Alcorta, con su hija. Recibieronlo el gobernador, el cónsul argentino y varias comisiones.

La neutralidad inglesa
LONDRES.—El Consejo privado, presidido por el Rey, ha decidido declarar neutral á Inglaterra, en el conflicto de los Balcanes.

Hoy se publicará oficialmente este acuerdo.

Los combatientes
LONDRES.—El crítico militar del periódico The Times dice que los turcos que se hallan hoy en el teatro de la guerra son 270.000.

Los aliados en armas que se encuentran luchando suman medio millón de soldados.

Una opinión

LONDRES.—La prensa comenta las siguientes frases del secretario de Hacienda, Mr. Man:

«Soy uno de los pocos ingleses que han recorrido palmo á palmo el teatro de la guerra balkánica.»

«Conozco, pues, aquel país y os pido simpatía para los que combaten por la libertad y el progreso, después de haber sufrido muchos años el pillaje y la tiranía de los turcos.»

Reo de muerte

PARÍS.—Hoy será guillotinado el asesino Bour, que en la primavera última mató y robó á un panadero.

Más de la guerra

PARÍS.—Comunican de Belgrado que el segundo cuerpo de ejército ha tomado la ciudad de Korkocelo y la importante posición de Sultanteccé.

El consul de Grecia en Cardiff requisa todos los barcos helénicos que llegan al puerto y les hace propiedad de Grecia.

Table with columns: Bolsa, Percepciones, Cambio de oro, etc. Includes data for various financial instruments and exchange rates.

SEVILLA PLAZA
GOBERNACIÓN BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS
— Isla, 2, Burgos. —
Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banco y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobro derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Venta piano vertical
Seminuevo, cuerdas cruzadas, precio fábrica 1.250 pesetas, se da en 700. Informarán Llana de Afuera, 7, 2.ª, dra.

Se vende
una partida de pipas y bocoyes vacíos, en buen uso. Para tratar con Zoilo Ortega, plaza de la Libertad, tienda, Miranda de Ebro. Precios económicos.

Motor á gas
Se vende uno de 5 H. P. seminuevo y que puede verse funcionar. Informes: Paloma, 29, escritorio.

Traspaso
Se hace en buenas condiciones de la relojería y platería, por fallecimiento del que fué su dueño D. Heriberto Pérez Fontaneda.

El local se halla situado en punto céntrico de la villa de Medina del Campo, Plaza Mayor, núm. 35, esquina de la calle de Padilla.

Dependiente
Se necesita en la barbería de Pedro Corral, calle de Vitoria, 4.

Se vende
un galgo de 3 años, á prueba. Informarán, Paloma, 9, tienda.

Ocasión
Se venden armario de comedor, trinchero, sillería de sala y cochecito de niño. Todo en muy buen uso y barato. Cid, 1, (lotería), segundo piso.

Mesa de billar
Se vende en inmejorables condiciones, seminueva. Para tratar, con su dueño, en la «Parra Castellana», Carnicerías, 9, Burgos. También se venden bocoyes.

Para las señoras
He recibido nueva colección de elegantísimas fantasías, adornos, cascos y sombreros modelos, en precios muy económicos.

Martina Albo, Lain-Calvo, 16 entresuelo.

Se arrienda
una cochera en la calle de Benito Gutiérrez, núm. 1, casa del señor Montero.

La Inyección YER
Cura en 36 horas la *Blenorragia* (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.
Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.
Precio: Cuatro pesetas
Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.
Depositarios en España: Pérez Martín y Compañía.—Madrid.

Se arrienda
un local apropiado para almacenes ó instalar una industria. Darán razón, calle del Progreso, núm. 12, portería.

Agua y polvos de la Belleza
Marca "J. T."
Productos de tocador que por sus maravillosos resultados se han hecho indispensables y de fama universal. La mujer está siempre joven y bella. Quita las arrugas, pecas, granicis y rojeces. Salud y hermosura se consigue usando ambos específicos, por ser altamente higiénicos. Se venden solamente en Burgos, droguería de Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1.

La Burgalesa
Gran casa de huéspedes de Félix de la Riva y Miguel, calle de Ariabán, número 5, piso 2.ª, esquina á la de Sevilla, dos pasos de la Puerta del Sol, Madrid. Precios económicos.

Se vende ó arrienda
una fábrica de harinas en el término de Zalduendo, titulado de Villalburra ó de Ubalde, junto á la carretera de Burgos á Pradoluengo; tiene capilla, graneros, almacenes, cuadras y huerta. En la misma dará razón D. Felipe Salgado.

Calendarios del S. Corazón de Jesús para 1913
Se encuentran á los mismos precios y con los mismos descuentos que en la administración de «El Mensajero» en Bilbao, en el comercio de A. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico. ESPOLÓN, 8.—BURGOS.

Molino
Se arrienda uno con 3 piedras, sito en la raya de Villanueva Argeño ó Isar. Para informes, dirigirse á D. Mariano Mateo, en Pampliega, ó á D. Angel Mateo, en Burgos, Lain-Calvo, 35.

Oficial de carretería
Se necesita uno en Arenillas de Ríospuerga. Feliciano Centeno.

Amo de cría
soltera, con leche de ocho días, se ofrece para casa de los padres. Informes, Fernan-González, 70, 3.ª

Pé dida
La persona que haya recogido una perra de caza, de seis meses, blanca con pintas negras, cabeza y orejas casi negras, rabo largo y pelo parecido al «setter», que se extravió el día 18, puede entregársela en el barrio de Huelgas, número 29.

Grandes cantidades Y VARIEDADES DE DALIAS CACTUS
RAFAEL LEÓN.—LOGROÑO

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
SANZ PASTOR, 14 y 14, BURGOS.
Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Banco de Burgos
Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2 — 2 1/2 y 3 por 100 el año, según los plazos. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

PARA SU CABALLO Señor! ARSECALINA MÉRÉ
de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orleans (Francia). Cura las Enfermedades de las Vías Respiratorias: HUERFAGO, TOS, CATARRO, etc. PODEROSO RECONSTITUYENTE para después de un exceso de trabajo, ó una enfermedad grave. EFECTOS SOBREPENDIENTES 7.ª 7.—Diputación 276, BARCELONA y en Droguerías y Farmacias.

LA GRAN BRETAÑA
Se arrienda de poner á la venta una completa y variada colección de CAMAS de todas clases, en nuevos modelos y de gran fantasía. SUS PRECIOS son tan baratísimos, que no hay competencia posible, y sólo visitando el establecimiento es como puede hacerse idea de ellos. GRAN SURtido EN MUEBLES DE TODAS CLASES. La casa que más barato vende en Burgos. Géneros garantizados. Al contado y á plazos. Calle de Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS.

Se arrienda
una cuadra y cochera en la calle del Corcón, núm. 4. Informarán Libertad, 10.

Muebles de ocasión
Se venden y cambian, en inmejorable uso, en la venta y alquiler de muebles PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 19. Se vende una estantería de siete cuerpos, de nogal, y mesa de escritorio, propia para farmacia ó librería; se da muy barata.

A los consumidores de fluido eléctrico
En breves días dispondremos de una considerable cantidad de contadores usados, pero garantizados, para vender á 15 pesetas, todos de reconocidas marcas. Actualmente disponemos de contadores nuevos, á precios de fábrica y á pagar como quiera el cliente.

Hijo y Sobrino de M. Villanueva.—Espolón—Burgos

Importante para el público
Herniados, Quebrados, leud
Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monin), donde permanecerá solamente el miércoles día 23 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádrupie y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y, en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano. NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 8 del actual en el Hotel Universal (antes Monin); en Palencia el día 24 en el Hotel Central, y en Valladolid el día 25 en el Hotel Victoria, calle del Peso, 4, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 12.

Nuevo taller de encuadernación y B.ª de cajas de Enrique Martínez,
antiguo oficial de D. Rufino S. Gonzalo.—Lain-Calvo, 22

Encuadernaciones en libros de estudio, comerciales, misales, breviarios y toda clase de revistas. Cajas de cartón para industrias. Carpetas para archivo y valores. Muestrarios. Cartones, etc., etc. Precios económicos

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)
Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España, Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reservas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores. OBRA DE UTILIDAD GENERAL Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc. Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes. Publicado por la Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS," Consejo de Clientes, 239.—Barcelona.

"La Catalana,"
Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija
FUNDADA EN 1885
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio de 1909.
GARANTÍAS Pesetas
Capital suscrito 5.000.000
Reserva Desembolsado 1.500.000
Reserva Estatutaria 1.000.000
Primas anuales de garantía 1.905.104,90
Primas anuales del último ejercicio 2.620.891,45
Sinistros satisfechos 15.020.205,03
Domicilio social: Barcelona, Ramba de Catalana, 15, y Cortes, 624.
Representante en Burgos y su provincia: Mariano Ibáñez, Almirante Bonifaz, número 19.
Autorizada a publicarse por la Asociación de Seguros de España, S. A. de V. G. y S. A. de 1912.

Profesora
de primera enseñanza, se necesita para una hora de lección diaria, en casa particular. Informes: Vega, 27, 3.ª, habitación número 4.

Aprendiz de sastre
Adelantado, ó aprendiz, se necesita en la calle de Santander, núm. 12, entresuelo, derecha.

Norddeutscher Lloyd

VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMAN DE BREMEN

Línea de Cuba.—Para la Habana

Saldrá de Santander el día 21 de Octubre el magnífico vapor de 14 200 toneladas y 2 hélices KOLN, admitiendo pasajeros de cámara y de 3.ª clase. La próxima salida la efectuará el vapor ANNOVER el 19 de Noviembre. Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros. Tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica, y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareros españoles.

PRECIOS DEL PASAJE:

Pasaje de cámara 425 pesetas, mas los impuestos.—Idem de tercera clase, 195 pesetas, mas los de impuestos.

Agentes de la Compañía ERHARDT & C.ª

Para informes sobre pasajes de tercera dirigirse á D. LAUREANO DÍAZ, Boulevard de Pereda (muelle), 17.—SANTANDER.

Compañías "Anglo Argentina, & "Houlder Line,"

Vapores Correos Ingleses

Servicio rápido, á gran velocidad, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe. Viejos directos sin trasbordo.

Próximas salidas del puerto de Bilbao:

El 2 de Noviembre el magnífico vapor de 12.000 toneladas *Royston Grange*.

El 3 de Noviembre el magnífico vapor de 12.000 toneladas *Argentino*.

Estos vapores tardarán en la travesía de Bilbao á Buenos Aires 17 días, y admiten pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase.

Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos: Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevan médico, cocineros y camareros españoles. Immejorables instalaciones para los pasajeros de tercera, á los que se les dá un excelente trato.

Compañía "Sud Atlantique,"

Salidas del puerto de Burdeos: El 2 de Noviembre el vapor *La Gascogne*. El 16 del mismo mes el vapor *La Bretagne* y el 30 el vapor *Burdigala*.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª e intermedia para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Dos salidas semanales para New-York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, los Andes y todos los estados de Norte América.

Para informes, fletes y pasaje dirigirse directamente á los agentes consignatarios auto-ñados Felix Iglesias y C.ª, calle del Arenal, 61.ª, (frente al teatro Arriola), Bilbao.

Compañía del Pacifico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Santander: El 30 de Octubre el rápido y magnífico vapor correo de 600 toneladas JUNIN, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Cochano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Iltendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas, incluso impuesto.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme al vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El 27 de Octubre el vapor correo «Pardo», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 225, incluso impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

De Santander: Saldrá el 6 de Noviembre el vapor «Espagne», y el 23 de Octubre «La Champagne», admitiendo pasajes de todas categorías, para Habana y Veracruz.

De Santander: El 17 de Octubre saldrá el vapor «Perou», con destino á Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregon, Utha, Wyoming, California, Canadá etc.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía Inglesa del Pacifico

El 29 de Octubre saldrá de Bilbao el magnífico vapor correo JUNIN, de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase.

Precio del pasaje en 3.ª clase desde Bilbao á Montevideo y Buenos Aires: Pesetas 225, incluso impuestos.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin trasbordo), para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Taltal, Cochano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Molendo y Callao.

También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

Viajes rápidos, atento y esmerado trato, rino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc. También está provisto de telegrafía sin hilos.

Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1.ª

Para informes sobre pasaje de 2.ª clase y carga: Julián Ruiz, Puebla, 20, Burgos

Jabón Glicerina	Glicerina-Sicilato-Cola resino
Jabón Pinta Azul	Rosa, Aceites de semillas y
Jabón Pinta Castaña	Tortas de Coco
Juñas	Jabón Cantabria
Perfumería	Jabón Vasconia
Crema Estearina	Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARTURRY y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

MAR
PASTILLAS PECTORALES
G. F. MERINO & H. U.
MAR
0.50 Plus. PAQUETE

E G M A R



La legítima lámpara EGMAR

lleva su marca en el cristal, y en defensa de sus propios intereses los compradores deben rechazar las lámparas que no tengan esta marca.

Superior en ECONOMÍA de fluido.

Superior en SOLIDEZ, única resistiendo las más fuertes sacudidas.

Superior en DURACION.

DE VENTA EN TODAS PARTES



DE FILAMENTO ESTIRADO

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de electricidad.

A. E. G.

Thomson Houston Ibérica, S. A.—Bilbao

Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñones y Estreñimiento.

Para los Cólicos hepáticos es necesario el uso de las AGUAS DE CESTONA, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

El Estreñimiento y la Enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las AGUAS DE CESTONA, así como la Neurestenia, consecuencia frecuente en ambas afecciones.

De venta á 1.25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.

Pedidos de datos y Guías al Administrador del Balneario de CESTONA (GUIPÚZCOA).

CALBER

Para la Toilette de BEBÉS y SEÑORAS

Los POLVOS CALBER, no irritan la piel como sucede con el almidón, arroz, licopodio, féculas, etc., que por ser vegetales evitan el funcionamiento de los poros.

Los POLVOS CALBER son, por lo tanto, la única preparación ideal, para los cuidados del cutis, escocidos de los niños, pecas, irritaciones, granos, carpullidos, rojeces y erupciones. Después del baño son muy agradables para el cuerpo. Evitan el sudor de los pies y sobacos. Insustituible para los caballeros después de afeitarse. Su envase especial evita la infección y el uso de la anticuada horla

IMPORTANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES QUE SERAN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistiendo, en cada botella marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES.

Puntos de venta.—D. José Mira, paseo del Espolón, 80, y D. Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, 1.

Agente General.—D. Francisco Loyarte.—San Sebastián.

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

Líneas de vapores correaos rápidos

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Octubre: día 15, correo «Entrecorrios»; día 16, rápido «Koenig Wilhelm II». Mes de Noviembre: día 3, rápido «Cap Finisterre»; día 9, rápido «Bahía Blanca»; día 16, correo «San Nicolás»; día 17, rápido «Cap Arcona».

Servicio de CUBA y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Octubre: día 13, correo «Spreewald»; día 21, rápido «Kromprinzessin Cecilie». Mes de Noviembre: día 4, rápido «Corcovado»; día 21, rápido «Fuerst Bismarck».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10.

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en los Centros de Especificos.

Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías. Gregorio Escolar, Plaza de Prim. Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1.

Decidos de inquilinato, en esta imprenta, á peseta el 100.

ZAMPIRONI

VIRUS INSECTÍFOS

Verdadera pastilla MATAMOSQUITOS

Desconector de las molestias é irritaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Papelerías y Librerías.

Agencia en España: J. Urish y Compañía, Barcelona.

Agricultores! Ganaderos!

Para curar bien y rápidamente toda clase de heridas, contusiones, rozaduras y úlceras del ganado caballar, vacuno, etc., usad el acreditado específico del Dr. Cuerva

"Estafilocol,"

elogiado y calificado por ilustres profesores veterinarios como el cicatrizante más rápido y el mejor antiséptico.

Frascos á una peseta y 250

DROGUERÍA DE DON JUSTO MARTÍNEZ.

Empleo vacante en cada pueblo ó caballero, con sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones necesitan dos viajeros para España. Enviar pedidos. Dirección: Sociedad Franco-italiana. Oporto (Portugal).

Taller de encuadernación

Molchor Casado

Lain-Calvo, 43, 45 y 47.

Encuadernaciones de todas clases: elegantes y sencillas. Especialidad en tapas para obras de lujo, misales, brochuros, etc. Se hacen carpetas en diferentes clases y materias. Se imprimen mapas y banderos.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Gritzner

El establecimiento de máquinas de coser que tan favorecido está siendo por el público por su excelente resultado, ha trasladado de Lain-Calvo, 22, á San Lorenzo, 29 y San Carlos. Sucursal en todas las capitales.

Bicicletas

inglesas «Mead», garantizadas, se venden en la misma, al contado y á plazos de 15 pesetas mensuales.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE BARCELONA

1.º de Noviembre, vapor VALBANERA. 27 de Noviembre, vapor CADIZ.

SERVICIO RÁPIDO Y DE GRAN LUJO

para Montevideo y Buenos Aires por el nuevo y lujoso vapor de 15.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos.

"Infanta Isabel,"

Viaje de inauguración, con salida de Barcelona el 23 de Septiembre.

El segundo viaje lo efectuará el día 23 de Noviembre.

Travesía de Barcelona á Buenos Aires: 17 días.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas.

20 de Octubre, vapor C. WIFREDO. Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

5 de Noviembre, vapor CATALINA. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Guantánamo, S. de Cuba y Manzanillo.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Barahona, Banes y Nipe con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía, (muelle Balneario). Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telegrafía Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓMULO BOSCH y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, se puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo inventa y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido el privilegio de invención, patenta número 44.059.

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS

LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta

años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE

UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 39 | Miranda: Vitoria, 2.